



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0023502/2013

VISTO:

El pedido formulado por la alumna María de los Ángeles GARAVAGNO (DNI 32.363.525), por el cual solicita se la autorice a realizar una asignatura de contenido variable, con contenidos en Bioquímica de Macromoléculas, para cumplir con los 60 créditos de asignaturas electivas correspondientes a la orientación Biotecnología de la carrera de Licenciatura en Química, fs. 1;

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2/4;

A lo informado por el profesor de la asignatura Bioquímica de Macromoléculas, fs. 5;

A lo dispuesto por Res. HCD 524/02;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 6;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la alumna María de los Ángeles GARAVAGNO (DNI 32.363.525), a realizar la asignatura de contenido variable con contenidos en Bioquímica de Macromoléculas, para completar los 60 créditos correspondientes a las asignaturas electivas del grupo con orientación Biotecnología de la carrera de Licenciatura en Química.-

Artículo 2º: Disponer como tema de examen de la asignatura de contenido variable de Bioquímica de Macromoléculas "Motores Moleculares", siendo la fecha de examen el día 17 de junio del 2013.-





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0023502/2013

Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

RESOLUCIÓN Nº

438

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.